



Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia, Administración
Pública e Interior

Instituto Andaluz de Administración Pública

INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
(O.E.P. ORDINARIA 2018 y ESTABILIZACIÓN 2017/2019).
CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO OPCIÓN CIENCIAS SOCIALES
Y DEL TRABAJO (A1.2028).
ACCESO LIBRE ORDINARIO Y ESTABILIZACIÓN.

SEGUNDO EJERCICIO

ADVERTENCIAS:

1. No abra este cuestionario hasta que se le indique.
2. El presente ejercicio, de carácter eliminatorio, consiste en la resolución de un caso de carácter práctico, mediante el análisis de un supuesto o la preparación de un informe o la contestación a diez preguntas con respuestas breves, referido al contenido del temario, a elegir entre las dos propuestas incluidas en este cuestionario.
3. Si observa alguna anomalía en la impresión del cuestionario, solicite su sustitución.
4. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio es de 120 minutos.
5. Este ejercicio se calificará conforme a las bases de la convocatoria. La puntuación necesaria para superar el ejercicio será, igualmente, la establecida en las bases de la convocatoria.
6. Se valorará, globalmente, el rigor analítico, la claridad expositiva, los conocimientos generales y específicos aplicados, la capacidad de relacionar, el enfoque coyuntural adaptado al contexto desde el punto de vista socio-económico, así como el grado de iniciativa y la capacidad de decisión.
7. Si necesita alguna aclaración, por favor, pídalo en voz baja al personal del Aula, de tal forma que se evite molestar al resto del Aula.
8. El personal del Aula no le podrá dar información acerca del contenido del examen.

Si desea un ejemplar de este cuestionario podrá obtenerlo en la siguiente página web www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica el mismo día de la realización del presente ejercicio.

SUPUESTO N.º 1

Nota: La valoración para cada una de las cuestiones a resolver de este supuesto será de 2,50 puntos como máximo.

El Ayuntamiento andaluz X solicitó el 25 de junio de 2020 la línea de subvenciones correspondiente a la iniciativa para la activación, impulso y recuperación del empleo «Iniciativa AIRE», contemplada en el Decreto-Ley 16/2020, de 16 de junio, por el que, con carácter extraordinario y urgente, se establecen medidas en materia de empleo, así como para la gestión y administración de las sedes administrativas ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19) (BOJA Extraordinario n.º 38 de 16 de junio).

El día 20 de agosto de 2020, el citado Ayuntamiento recibe la resolución de aprobación de los proyectos solicitados, con indicación del número de contratos a realizar y el montante de la subvención concedida.

El día 31 de agosto de 2020, el Ayuntamiento X presenta varias ofertas de empleo en la Oficina del Servicio Andaluz de Empleo correspondiente con objeto de comenzar los proyectos aprobados.

Ana, de 28 años, constituye un núcleo familiar monoparental, ha sido contratada el día 1 de octubre de 2020 por el citado Ayuntamiento para participar en la «Iniciativa AIRE».

Cuestiones a resolver:

- 1.- ¿Cuál es el objeto de estas subvenciones? Indique la duración de los proyectos así como su finalidad.
- 2.- La dotación presupuestaria máxima de cada municipio figura en el Anexo I del citado Decreto-Ley. ¿En función de qué criterios se ha establecido la asignación a cada uno de ellos?
- 3.- ¿Cuál fue el plazo máximo que tuvo el Ayuntamiento X para la solicitud de la subvención? Indique el medio de realizarla y órgano al que debió dirigirla.
- 4.- Conforme al artículo 7 del citado Decreto-Ley, señale la modalidad de contratación y la duración de los contratos. ¿En qué consiste la subvención concedida al citado Ayuntamiento?
- 5.- ¿A qué personas van destinadas estas contrataciones?
- 6.- En relación con las ofertas de empleo, ¿puede pedir el Ayuntamiento X el requisito de experiencia? Señale los criterios de selección que pueden admitirse en este tipo de ofertas.

7.- ¿Cuántas personas proporcionará el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) a la entidad beneficiaria por cada puesto de trabajo ofertado, si las hubiere, que cumplan los requisitos para ser destinatarias de la Iniciativa, el perfil requerido para el puesto y estén disponibles? Indique los criterios de prelación y el ámbito de búsqueda de las candidaturas preseleccionadas por el SAE para estas ofertas.

8.- Conforme al artículo 10 del citado Decreto-Ley, ¿qué obligaciones tiene el Ayuntamiento X con respecto a la puesta en marcha y ejecución de la «Iniciativa AIRE» que le ha sido concedida?

9.- Para la debida justificación de la subvención de la «Iniciativa AIRE» por parte del citado Ayuntamiento indique la modalidad de justificación, plazo máximo de presentación y documentación a aportar.

10.- Teniendo en cuenta que Ana tiene responsabilidades familiares, no tiene otro tipo de ingresos y es la primera vez que trabaja, ¿a qué tipo de prestación por desempleo tendría derecho a la finalización del contrato? Indique su duración y cuantía.

SUPUESTO N.º 2

Nota: La valoración para cada una de las cuestiones a resolver de este supuesto será de 2,50 puntos como máximo.

Juan V. es un joven cordobés de 22 años que ha tenido conocimiento del procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación, y está interesado en participar para aumentar su empleabilidad.

Al terminar el bachillerato, realizó un curso de Camarero de Cafetería y Bar por una entidad privada de 240 horas y ha estado trabajando en los últimos 3 años en distintas empresas como camarero, sumando 2.400 horas trabajadas en total. Está interesado en participar en el procedimiento de evaluación y acreditación en la cualificación de Servicios de restaurante, bar y cafetería, de nivel 2, con la intención de obtener una acreditación relacionada con el puesto que ha estado desempeñando.

Responda razonadamente las cuestiones planteadas y fundamente jurídicamente conforme a la normativa de aplicación siempre que sea posible:

- 1.- Juan está interesado en participar en el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales en la cualificación de Servicios de restaurante, bar y cafetería. ¿Cuales son los fines del procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales?
- 2.- ¿Cumple Juan con los requisitos para participar en el procedimiento en la cualificación de Servicios de restaurante, bar y cafetería (nivel 2)? Justifique su respuesta.
- 3.- La cualificación en la que quiere participar Juan es de nivel 2. ¿En cuántos niveles de cualificación se ordenan las cualificaciones profesionales que integran el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales? Las cualificaciones profesionales también se ordenan por familias profesionales. ¿En cuántas familias profesionales se ordenan las cualificaciones?
- 4.- ¿De qué fases consta el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales? Explique brevemente en qué consisten.
- 5.- ¿Qué profesionales son los que intervienen en el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales? ¿Qué requisitos deben cumplir para obtener de las administraciones competentes la habilitación para ejercer sus funciones?
- 6.- Juan está interesado en presentar la solicitud de participación en el procedimiento descrito anteriormente en el enunciado. Cuando la presente, ¿cuál es el plazo máximo para resolver desde que la solicitud tenga entrada en el registro electrónico de la administración competente para su tramitación? En caso de que no se dicte resolución expresa en plazo, ¿qué sentido tendrá el silencio administrativo?

7.- En el procedimiento de acreditación de competencias, ¿cuál es la composición de las Comisiones de evaluación?

8.- ¿Quién realiza el informe orientativo sobre la conveniencia de que el aspirante acceda a la fase de evaluación del procedimiento de acreditación? ¿Qué actuaciones se realizarán en el supuesto que el informe sea negativo? ¿Es vinculante dicho informe?

9.- Una vez superado el procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales, ¿qué acreditaciones se pueden obtener?

10.- ¿Qué efectos tienen las acreditaciones obtenidas?